

2.1.1.2.0.070

MISIÓN:

Somos una institución educativa del nivel medio superior que forma jóvenes con una educación integral que les permite continuar con su proyecto de vida profesional y laboral, a fin de contribuir a su bienestar y a la construcción de una sociedad equitativa, incluyente y solidaria.

VISIÓN:

Ser una institución líder en el nivel medio superior que atienda la demanda educativa con excelencia académica, igualdad, equidad, inclusión e interculturalidad.





2.1.1.2.0.070

INDICE

	PAG
FUNCIÓN Y SUB-FUNCIÓN	3
PROYECTO: Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas para impartir educación media superior en el Estado	3
PROYECTO: Aplicación de Ingresos Propios	5

- ·Indicadores de Resultados.
- •Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- •Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos.
- Comparativo-presupuesto devengado

ANEXOS:

- Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2021-53.
- Avance de Cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario PTO2021-56.



2.1.1.2.0.070

FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.2.- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTO INSTITUCIONAL:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, ciencia y cultura	3.2 Educación para todos	3.2.3 Atención al abandono escolar en educación media superior	003. Programa de educación media

Proyecto: Desarrollo institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas para impartir educación media superior en el Estado.

El modelo educativo que oferta el Colegio de Bachilleres de Chiapas a través de los planes de estudio, orientan su aplicación a la población urbana, como a localidades con población rural e indígena; y que a través del desempeño consciente de su programa institucional se direcciona y coadyuva a favorecer la permanencia y culminación de la matrícula estudiantil que cursa la educación media superior, mediante la aplicación de programas de profesionalización de las y los docentes y del personal de apoyo a la educación.

Para el semestre 2021-2022B se registró una matrícula de **82,057** de los cuales 40,057 son mujeres y 42,000 son hombres, atendidos por 3,109 docentes. En este periodo egresaron 271 estudiantes, de los cuales 96 son mujeres y 175 son hombres.



2.1.1.2.0.070

En materia de atención a la demanda en Educación Media Superior, con la finalidad de atender a la población escolar, se reiniciaron las actividades escolares del Semestre 2021-2022B de forma presencial en los 338 centros escolares de las 9 coordinaciones de zonas, evento en el Gobernador Constitucional del dio la bienvenida a 82, 057 estudiantes.

Con el fin de fomentar una cultura de evaluación institucional, se elaboraron y propusieron lineamientos para el proceso de **Autoevaluación aplicada al Modelo de Gestión Educativa Institucional** en los 338 centros escolares, que permite identificar las condiciones de la realidad actual en materia educativa, generar una base de datos y promover el reconocimiento a la calidad y excelencia educativa; toda vez que se evalúan con fines de mejora, los siguientes aspectos: Atención al plan y los programas de estudios conforme a la educación por competencias y al desarrollo de los campos del conocimiento vigentes en el Bachillerato General y el Marco Curricular Común; Docentes y directivos capacitados y profesionalizados para el desempeño eficaz y eficiente de la práctica educativa en contextos afines al propósito de la (NEM); Gestión administrativa y académica para la organización de la vida escolar apropiada al proceso de enseñanza—aprendizaje con la existencia de instalaciones suficientes y pertinentes (infraestructura y equipamiento).

Para agilizar la gestión administrativa en esta Institución, se cubrió el total de adeudos por el concepto de pago de marcha a los beneficiarios designados por 53 trabajadores fallecidos, que ascendió a un monto de 14 millones 078 mil 756 .07/100 pesos y se pagaron 15 millones 413 mil 461 .03/100 pesos por pensiones de Jubilaciones de los ejercicios 2019-2020 y parcialmente el 2021 con el apoyo institucional de la Secretaría de Hacienda, haciendo un total de ambas prestaciones reconocidas a los trabajadores mediante contrato colectivo vigente de 29 millones 413 mil 461 .03/100 pesos.

Así también, se implementó el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante el curso taller virtual Introducción y estrategias al uso de la Plataforma Virtual del Aprendizaje, como herramienta para interactuar con los alumnos y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje que benefició a la planta docente de las 9 coordinaciones de zonas.

4 de



2.1.1.2.0.070

Con este proyecto, se beneficiaron a 82,057 estudiantes, de los cuales 40,057 son mujeres y 42,000 hombres.

Proyecto: Aplicación de Ingresos Propios.

Con el propósito de coadyuvar a la eficiente operatividad institucional se gestionó la aplicación de ingresos propios, mediante ampliación líquida con cargo a economías por la cantidad de 1 millón 204 mil 522 92/100 pesos.

Con este proyecto, se benefician a 82,057 estudiantes, de los cuales 40,057 son mujeres y 42,000 hombres.

Carlos Rodrigo Díaz Enríquez

Director de Planeación y Evaluación Institucional